



ESTADO ZULIA

## **PAGINAS PARA LA HISTORIA DE LA CONTADURIA PUBLICA VENEZOLANA..**

**José Ángel Morillo**

**(El Contador que vino de Pedernales)**

**Tulio J. Rodríguez**

### **1. Un punto de partida: PRIMERA ETAPA**

Una certificación de bautismo, suscrita por el Cura Párroco del Sagrado Corazón de Jesús de Caripito, Estado Monagas, dice que el 31 de enero de 1940 “bauticé solemnemente conforme al Ritual Romano a un párvulo que nació en Tucupita el día doce de mayo de 1936, a quien puse por nombre José Ángel, hijo legítimo de José Ángel Morillo y de Carmen Mejías”. Se lee también en la fotocopia de la partida que sus padrinos fueron: Atilano Vásquez y Alejandrina de Gamboa. Tenía 3 años y 8 meses cuando fue bautizado y no había llegado de Tucupita, donde nació, sino de Pedernales, ciudad que tiene su pincelada histórica, por ser la primera tierra continental que desde la Costa de Trinidad, vieron los ojos de Cristóbal Colón, quien la denominó “Isla de Gracia”. Pedernales es una población que creció al ritmo de la actividad petrolera, que se daba en lugar, específicamente en la Isla La Cotorra. Pero después del cese de las actividades petroleras, la ciudad quedó prácticamente en el olvido y sus pobladores viven de la pesca, de cultivos de yuca y maíz y de la explotación maderera.

El nombre de Pedernales, deriva de piedra, tiene una superficie de 3.536 Km<sup>2</sup> y se encuentra en la parte norte del Estado Delta Amacuro y está situado frente al gran estuario formado por los Caños Bagre y Mánamo y sus pulmones abiertos a las brisas del Golfo de Paria. Su nombre empieza a aparecer en la cartografía histórica en el año 1732 y fue la primera capital del antigua Territorio Federal Delta Amacuro.

El folklore del Estado Delta Amacuro, se caracteriza por la manifestación de danzas indígenas y fiestas pagano-religiosas que se celebran durante el mes de mayo en Tucupita.



**ESTADO ZULIA**

Por eso cuando José Ángel Morillo nació en mayo de 1936, había fiesta en Tucupita y como nació a las 2 y 45 minutos de la tarde, tuvo la oportunidad de participar en las danzas y ceremonias indígenas de ese día. La fiesta de los Indios Waraos “los dueños de la curiara”.

Esta primera etapa de la vida de José Ángel, de su primera infancia y orfandad, por la muerte de su padre antes de su nacimiento y con la cual empezó a convivir con la pobreza, delimitaría su carácter y las cualidades necesarias para enfrentar las dificultades. También se ganó el apelativo de “Culí” el cual le facilitaría más tarde en el ejercicio de su condición de “padre”, en su tierna infancia, cuando para ayudar en el mantenimiento de su casa, vendía alimentos adquiridos en los comisariatos petroleros, vendía maní en el cine y la pasión de su vida, el hipismo, haciendo dupletas que él siempre ganaba. Eran los tiempos de Jackie Robinson, el pelotero de color, con un talento excepcional que se convirtió en el primer jugador negro de las grandes ligas en el beisbol norteamericano. Jackie con su extraordinario talento, coraje y paciencia, logró ser reconocido por su calidad y condiciones como pelotero, en una sociedad que discriminaba y segregaba la población negra. Llegaría luego al Salón de la Fama del Béisbol.

## **2. La actividad petrolera y el encuentro con la política: SEGUNDA ETAPA**

En las circunstancias de su nacimiento dos aspectos importantes destacan como significativos de lo que sería su vida futura: Los Waraos celebraban con sus típicas danzas y ceremonias pagano-religiosas y en el país se gestaba la primera huelga general de carácter político que registra la historia de los movimientos populares en Venezuela que data de junio de 1936, promovida por los nuevos partidos políticos venezolanos, la Federación de Estudiantes de Venezuela y las Organizaciones Sindicales. La huelga se prolongó por tres días y al final fracasó en sus propósitos de reclamos políticos y trajo como consecuencia la represión contra las organizaciones que la habían promovido.



**ESTADO ZULIA**

El hecho histórico se inicia con la, salida de Pedernales y que incluye: una travesía en bote por el Golfo de Paria, donde el niño José Ángel, de tres años de edad, fue atacado por lo que él creía era un Caribe y la llegada a Caripito, residencia en el barrio Los Cerritos y el encuentro con la actividad petrolera.

Para entonces Caripito era un atractivo polo de desarrollo. Había sido allí donde la industria petrolera inauguró su segunda refinería el martes 13 de octubre de 1931, después de la de San Lorenzo, cerca de menegrande en el Estado Zulia, la cual se había inaugurado en 1917. Por esta refinería y debido al auge de la actividad petrolera, Caripito logró un inusitado crecimiento industrial, atrajo diversos grupos de familias provenientes de los Estados Sucre y Nueva Esparta. Es así como se constituyó en la segunda población del Estado Monagas en la generación de recursos, tanto económicos, como en la producción de empleos. A este respecto, José Ángel, recuerda:

“Caripito fue un emporio de la economía, todo el Estado Sucre emigró hacia Caripito y todos los alimentos eran traídos del Estado Sucre en curiaras de 15 metros, rubros como plátanos, ocumo chino, auyama, pescado, maíz, frijoles, aguacate y otros alimentos”.

Entre los que llegaron a Caripito provenientes del Estado Sucre, estuvo el bonguero Ney Jiménez, quien sería el padre adoptivo de “el Culi”, como llamaban a José Ángel. El padre biológico, de nombre José Ángel Morillo, había sido víctima de paludismo en el Delta del Orinoco, donde había fallecido, antes de nacer su hijo el que también bautizarían con su nombre. Esta terrible enfermedad, también conocida como malaria, que es causada por un parásito denominado plasmodium, y que se transmite a través de la picadura del mosquito Anopheles, hembra, infectado, por una transfusión de sangre contaminada o bien por una inyección aplicada con una aguja previamente utilizada por una persona infectada, se había convertido en una epidemia que causó muchas muertes en el Delta del Orinoco, especialmente en la población aborigen.



**ESTADO ZULIA**

Ney Jiménez, aparte de bonguero, no conocía otro oficio, pero las circunstancias lo llevaron al aprendizaje de albañilería, a pegar bloques en obra limpia, también fue impactado por la política, en especial por las consignas de Rómulo Betancourt y del Partido Acción Democrática. Este partido fue fundado el 13 de septiembre de 1941, su antecedente inmediato había sido el Partido Democrático Nacional (PDN), nombre con el cual funcionó hasta su legalización en 1941. Su líder fundamental Rómulo Betancourt habría propuesto la consigna que no quedase “ni un distrito, ni un municipio” sin una casa del partido y para predicar con la palabra se dedicó a recorrer el país, lo cual redundaría en la creación del primer partido político de masas en Venezuela. Es así como Ney Jiménez fue captado por Acción Democrática y su participación fue muy activa en esa organización política. El 14 de diciembre de 1947, se convoca a elecciones nacionales y el candidato de Acción Democrática, Rómulo Gallegos, resultó ganador.

El gobierno de Rómulo Gallegos fue breve, el 24 de noviembre de 1948 fue derrocado por un golpe militar encabezado por el Ministro de la Defensa Carlos Delgado Chalbaud y el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez. Inmediatamente la Junta Militar, disuelve al Partido Acción Democrática en todo el país y empezó una férrea persecución de sus militantes. En este contexto, Nuy Jiménez, el padre adoptivo de José Ángel Morillo, es perseguido y hecho preso. Posteriormente sería confinado en Cumaná. Esta situación política lo obligó a “llevar la carga de buscar los churupos para el mantenimiento de la familia”.

Por contrato con sus trabajadores las empresas petroleras estaban obligadas a crear casas de abastos llamadas comisariatos en sus campamentos o áreas operacionales. El requisito para ser usuario de los comisariatos era pertenecer a la nómina petrolera y poseer la tarjeta que era de cartulina gruesa, color amarillo claro, tenía columnas y filas en forma de cuadrículas. Arriba tenía los meses del año y hacia los lados los productos y las



**ESTADO ZULIA**

cantidades autorizadas y, cada vez que se utilizaba, le hacían un hueco pequeño como control de uso. Los productos eran más baratos que en el comercio local, porque estaban subsidiados por las compañías petroleras. “El Culí” se las ingeniaba para comprar en los comisariatos y vender al público de Quiriquire y Jusepín, obteniendo una ganancia que le permitía contribuir con la subsistencia de su familia, mientras el padre estaba en la cárcel.

Este régimen de alimentación y de comisariatos se mantuvo por más de seis (6) décadas hasta el 4 de febrero del 2005, cuando los trabajadores petroleros decidieron a favor de una tarjeta electrónica y la eliminación de los comisariatos.

### **3. Saltándose formalidades académicas: TERCERA ETAPA.**

Cuando solicitó inscripción en el Grupo Escolar Barquisimeto y le hicieron una evaluación preliminar para verificar los conocimientos, los maestros lo recomendaron para ingresar en el cuarto grado de primaria. Cayeta y Francisco lo habían preparado en aritmética, gramática, geografía e historia y por su edad y la solidez de sus conocimientos ingresó oficialmente en el cuarto grado de educación primaria. El éxito obtenido en los estudios del cuarto, quinto y sexto grado, confirmaron lo acertado que estuvieron los maestros del Grupo Escolar Barquisimeto. Posteriormente otras circunstancias históricas le facilitarían un salto académico de características similares. Cuando se promulgó la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública el 04 de septiembre de 1973, había una gran expectativa con la suerte de los contadores no universitarios, que estaban prestando servicios en forma independiente. Las multinacionales de contabilidad, las llamadas 8 Grandes, habían promovido una campaña feroz en contra de esa ley y habían mantenido la consigna de que al aprobarse la ley cuarenta mil padres de familia quedarían sin trabajo. Con base en esta argumentación, el legislador introdujo una posibilidad de que algunas personas naturales, no graduados universitarios, pudieran ser inscritos en los Colegios de Contadores Públicos, siempre y cuando demostraran que habían venido ejerciendo la



**ESTADO ZULIA**

profesión durante más de siete años, e incluso si tenían menos de siete, pero más de cuatro años de ejercicio y aprobar un examen preparado por una comisión examinadora integrada por tres miembros, dos de los cuales representarían al Ministerio de Educación y el tercero representaría a la Escuela de Administración y Contaduría más próxima a la sede del Colegio de Contadores Públicos respectivo y que el Ministerio de Educación señalara. Esta era una disposición transitoria de la ley y era válida solamente por un año contado a partir del 27 de septiembre de 1973, es decir, los interesados deberían hacer sus solicitudes antes del 27 de septiembre de 1974. De acuerdo con lo establecido en la ley el Colegio de Contadores Públicos, estaba obligado a dictaminar en un plazo no mayor de seis meses, sobre las solicitudes de inscripción hechas por los interesados. En el caso de que la solicitud fuese negada por el colegio, el solicitante podría apelar por ante el Ministerio de Educación, dentro de los treinta días siguientes en que fuera dictada la Providencia por el Colegio de Contadores Públicos respectivo.

José Ángel Morillo hizo su solicitud y esta fue aprobada. Tenía más de siete años de ejercicio profesional como contador público y lo demostró de modo fehaciente, mediante la presentación de evidencias que acreditaban que durante ese ejercicio había realizado en forma reiterada por lo menos una de las funciones a que se refiere el Artículo 7 de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública, es decir, auditorías en sus diversas especialidades, la certificación de estados de cuentas y balances producidos por síndicos de quiebra y concurso de acreedores, para certificar el informe de comisario de las sociedades de capital exigido por el Artículo 311 del Código de Comercio y otras actuaciones requeridas por las leyes venezolanas. El Colegio de Contadores Públicos del Estado Sucre, aceptó su solicitud, la aprobó y lo autorizó para seguir ejerciendo su trabajo, y de allí en adelante sería considerado como profesional de la contaduría pública. Se incorporó a ese colegio y desde entonces ha brindado el aporte de su experiencia en varios campos de la actividad gremial, y deportiva.



**ESTADO ZULIA**

Para escribir esta biografía, José Ángel Morillo le contó al autor lo siguiente:

“en 1954, ingresé al Instituto de Comercio Modesto Silva nocturno, a estudiar contabilidad y me gradué como bachiller mercantil, mención contabilidad”. “mientras estudiaba en este instituto soñaba con ser un gran contador y realizar importantes trabajos que me permitieran un ejercicio independiente de la complicada, interesante y bonita carrera como profesional de la contaduría pública”. En este sentido recuerda que: “cuando salíamos de clase, nos veníamos por la Calle Mariño y cuando yo pasaba frente a la firma comercial J. Camino V. S.A. y soñaba que cuando me graduara sería el contador de esa firma”.

Y lo fue. Cuando se graduó de bachiller mercantil lo llamaron para una entrevista y quedó seleccionado como contador, tal como lo había soñado en sus tiempos de estudiante.

Como parte de sus responsabilidades en la firma comercial J. Camino V. S.A., debía contactar a clientes que por alguna razón, no habían cancelado sus cuentas en forma oportuna, entre los cuales se encontraban algunos de la Ciudad de Caripe. En esta bella ciudad del Estado Monagas, el destino le permitió conocer a Carmen Elena Díaz, quien llegaría a ser su esposa desde diciembre de 1963.

“me casé procreando una noble familia: cuatro hijos, tres hembras y un varón que son: Maribel del Carmen Morillo Díaz, Jakelín Morillo Díaz, Marta Yuriama Morillo Díaz y José Ángel Morillo Díaz, todos profesionales. Maribel Médico, Jakelín Abogado, Marta tiene dos títulos, Educación y Abogada y mi único varón Ingeniero Mecánico”.

“que más le puedo pedir a la vida, que me lo ha dado todo: esa gran fortuna divina: Mi Familia”

**COMITÉ DE HISTORIA DE LA  
FEDERACION DE COLEGIOS DE CONTADORES  
PUBLICOS DE VENEZUELA  
2017-2019**